

Consultas Realizadas

Licitación 231744 - Lp0778-12. Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición

Consulta 1 - CONSULTA - PLAZOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2012
<p>1) Solicitamos revisión de las fechas topes para consultas y de presentación de ofertas del llamado a SBE debido a que las fechas propuestas para estos dos eventos no se ajustan a lo estipulado en los Artículo 21 Plazos de la Licitación Pública, Artículo 22 Modificaciones a las Bases de la Licitación y Artículo 23 Junta de Aclaraciones de la Ley 2051.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Artículo 21 establece que los plazos mínimos para la presentación y apertura de ofertas serán de 20 días y 40 días calendario a partir de la última publicación de la convocatoria para licitaciones nacionales e internacionales respectivamente. - El Artículo 22 establece que las modificaciones a los pliegos podrán realizarse a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria hasta el quinto día hábil previo al acto de presentación de oferta. - El Artículo 23 que las Juntas de Aclaraciones conformadas para formular aclaraciones a las personas interesadas se reunirán en cualquier tiempo, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta cinco días hábiles previo al acto de presentación y apertura de sobres. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2012
<p>La presente licitación se realiza bajo la modalidad de SBE donde el plazo de publicación mínimo requerido es de 8 días hábiles s/Decreto 12453</p>		

Consulta 2 - Item 7 "Sondas para Medición a Distancia de las Temperaturas del Aceite y del Bobinado"

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2012
<p>Item 7: la Descripción del item en la EE.TT DMA/PM N° 19.20.12.02 es "Sondas para Medición a Distancia de las Temperaturas del Aceite y del Bobinado", PERO en la planilla de datos garantizados foliado 000076 dice: Especificaciones técnicas N° 19.20.12.01 y la descripción es: "Monitor de temperatura de Aceite y devanado digital con indicación remota" Favor revisar y aclarar si el equipo solicitado es "Sondas para Medición a Distancia de las Temperaturas del Aceite y del Bobinado" O "Monitor de temperatura de Aceite y devanado digital con indicación remota" Informamos también que en la descripción de items de la SBE figura como "Medidor de temperatura a distancia"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2012
<p>RESPUESTA: Corresponde al mismo bien, es decir Monitor de Temperatura de Aceite y Devanado Digital con Indicación Remota (ítem 7); RESPUESTA: Corresponde al mismo bien, es decir Monitor de Temperatura de Aceite y Devanado Digital con Indicación Remota. Sin embargo el equipo ofertado debe obligatoriamente contemplar el suministro de las correspondientes sondas o sensores de temperatura respectivos conforme descrito en la ee.tt</p>		

Consulta 3 - Item 11: Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV)

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
<p>Sres. ANDE. Favor aclarar el siguiente ítem: Item 11. Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV) Según EE.TT: DMA/PM N° 05.05.02.70 Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV) Favor aclarar dicha EE.TT. debido a que en el foliado 000056 la Tensión de prueba: 1000/5000/10000/15000 V. Es decir. se describe un Medidor de Aislación portátil de hasta 15KV.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2012
<p>Se aclara que las tensiones de prueba deben ser 500/1000/2500/5000 V</p>		

Consulta 4 - Patrón de Energía Portátil, EETT(05.07.10.01)

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
<p>Estimados Señores ANDE.</p> <p>Solicitamos aclarar en la EETT(05.07.10.01) del Patrón de Energía Portátil, en el numeral 5 se indica la calibración del equipo, en este punto solicitamos aclarar cual es la razón por el cual se repite tres veces las Corrientes de 0,5; 2,5; y 5A, notar que en estos puntos se repite la solicitud de calibración para los mismos valores. Por otro lado no se indica si debiera calibrarse todas las fases ó alguna en particular. Solicitamos aclarar estos puntos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2012
<p>Favor remitirse a la Adenda 1</p>		

Consulta 5 - Item 17, EETT(05.07.10.01) del Patrón de Energía Portátil

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
<p>Estimados Señores ANDE.</p> <p>Solicitamos aclarar en la EETT(05.07.10.01) del Patrón de Energía Portátil, en el numeral 5 se indica la calibración del equipo, en este punto solicitamos aclarar cual es la razón por el cual se repite tres veces las Corrientes de 0,5; 2,5; y 5A, notar que en estos puntos se repite la solicitud de calibración para los mismos valores. Por otro lado no se indica si debiera calibrarse todas las fases ó alguna en particular. Solicitamos aclarar estos puntos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2012
<p>Favor remitirse a la Adenda 1</p>		

Consulta 6 - Medidor Portatil de Relacion de Transformacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
<p>Con relacion al Item 13. Medidor Portatil de Relacion de Transformacion, consultamos si el equipo solicitado por ANDE es trifasico o es monofasico ?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
<p>El medidor portátil de relación de Transformación debe ser trifásico.</p>		

Consulta 7 - Reflectometro microprocesado para baja y media tension

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Reflectometro microprocesado para baja y media tension, consultamos si ANDE acepta un equipo con un Display LCD que no sea a Colores. Atendiendo todos los demás requerimientos de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
No. Se requiere que el display no sea monocromático. Debe ser a color.		

Consulta 8 - Camara Termografica Infrarroja

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 22. Camara Termografica Infrarroja, consultamos si es aceptable un rango espectral de 8 a 14 micro metros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Si se aceptará un rango espectral de 8 a 14 micrómetros para el Item de la Cámara Termográfico Infrarroja.		

Consulta 9 - Item 3. Multimetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multimetro Digital consultamos, si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Tension CA, sea de 80 mV a 750 V ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 10 - Item 3. Multimetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multimetro Digital consultamos, si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Tension CC, sea de 80 mV a 1000 V ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 11 - Item 3. Multimetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multimetro Digital consultamos, si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Corriente CA, sea de 80 mA a 20 A ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 12 - Item 3. Multímetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multímetro Digital, consultamos si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Corriente CC sea de 80 mA a 20 A ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 13 - Item 3. Multímetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multímetro Digital, consultamos si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Resistencia sea de 800 ohms a 80 Mohms ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 14 - Item 3. Multímetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multímetro Digital, consultamos si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Capacitancia sea de 1nanoF a 100 microF ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 15 - Item 3. Multímetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multímetro Digital, consultamos si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion Frecuencia sea de 999 HZ a 8000 MHz ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 16 - Item 3. Multímetro Digital

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
Con relacion al Item 3. Multímetro Digital, consultamos si se acepta que el Rango de Medicion de la Funcion % de Lectura de Duracion del Ciclo sea de 1% a 99% ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
Referirse estrictamente a los rangos establecidos en el punto 4 (4.1 al 4.11) de las Especificación Técnica DGT/CN/652/031/09.		

Consulta 17 - Item 11. Medidor Digital Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2012
-----------------	--------------------------	------------

Con relacion al Item 11. Medidor Digital Multifuncion, consultamos si en el precio de la oferta deberá estar incluida la Capacitacion del personal de ANDE, en la Sede de la ANDE ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2012
------------------	---------------------------	------------

Para el Medidor Digital multifunción no se solicita capacitación.